



SILABO POR COMPETENCIAS

ASIGNATURA: CONTABILIDAD DE EMPRESAS FINANCIERAS II

CÓDIGO: 100023

I. DATOS GENERALES

1.1	Departamento Académico	:	Contabilidad
1.2	Escuela Profesional	:	Contabilidad
1.3	Carrera Profesional	:	Contabilidad
1.4	Ciclo de estudios	:	VIII
1.5	Créditos	:	4 créditos
1.6	Duración	:	17 semanas
1.7	Horas semanales	:	5 horas (semanales)
	1.7.1 Horas de teoría	:	3 horas
	1.7.2 Horas de práctica	:	2 horas
1.8	Plan de estudios	:	2019
1.9	Inicio de clases	:	Agosto de 2021
1.10	Finalización de clases	:	Diciembre de 2021
1.11	Requisito	:	100019
1.12	Docente	:	Dr. Tomas Rosales León. Mg. Susana Goycochea Kcomt
1.13	Semestre Académico	:	2021 - II

II. SUMILLA

La asignatura pertenece al área curricular de estudios de especialidad, es teórico – práctica y tiene el propósito de acción objeto condición. Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje: 1. Manual de contabilidad para las empresas financieras del sistema financiero. 2. Rubro y cuentas de la clase I activo. 3. Rubro y cuentas de la clase II pasivo y clase 3 patrimonio. 4. Cuentas de Estado de resultados. La tarea académica exigida al estudiante es que, mediante una monografía demuestre que conoce analiza y aplica los procesos contables de las Entidades Financieras.



III. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- 3.1. Explica la contabilización de las operaciones que realizan las entidades bancarias en moneda nacional y moneda extranjera, de acuerdo a las directivas expresamente señaladas por los organismos de supervisión y regulación como la Superintendencia de Banca y Seguros y el Banco Central de Reserva del Perú.
- 3.2. Experimenta la formulación de los estados financieros en moneda nacional y moneda extranjera de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados contenidos en las Normas Internacionales de Contabilidad y directivas señaladas por la SBS y el BCR.
- 3.3. Describe la contabilidad como un sistema de información, para ello es necesario que los alumnos estén convencidos de la utilidad, necesidad y obligación, que significa la presentación de los estados financieros que elaboran las entidades bancarias, los mismos que serán de utilidad por usuarios internos y externos para una adecuada toma de decisiones.
- 3.4. Desarrolla la contabilidad para empresas del sistema financiero con las monografías propuestas las cuales contienen el desarrollo de operaciones básicas para una adecuada comprensión.

IV. CAPACIDADES

➤ *C1: Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero*

Identifica el registro y archivo de documentación contable, manual de políticas contables, aprobación de los EEFF y la memoria por la JGA, reconociendo la codificación del Manual de contabilidad para las empresas del sistema financiero, establece las diferencias con los códigos del nuevo plan contable general empresarial, del cual se definirá la nomenclatura de las cuentas de las empresas financieras y clasifica las cuentas del Manual de contabilidad para empresas del sistema financiero.

➤ *C2: Rubro y Cuentas de La clase I Activo.*

Define el Rubro o cuenta disponible para identifica y clasifica las cuentas que conforman los disponibles, así como el Rubro de Fondos interbancarios. definiendo el encaje Legal en moneda nacional y extranjera para analizarla y elabora las planillas de encaje en M/N. y en M/E. A su vez clasifica la cartera de créditos según Resolución SBS N°11356 – 2008 analizando y elaborando la clasificación de la cartera de créditos para el proceso contable e identifica los Rubro bienes realizables, así como el rubro de Inmueble Maquinaria y Equipo para analizar y elaborar los cuadros de activo fijo.



➤ *C3: Rubro y Cuentas de La clase 2 Pasivo y Clase 3 Patrimonio*

Identifica las Obligaciones con el Público, Obligaciones a la Vista y desarrolla la dinámica de las cuentas que conforman el pasivo definiendo los Fondos de Seguros de Depósitos – FSD. y desarrolla la dinámica de las cuentas que conforman el pasivo, así como las obligaciones por cuentas a plazos, a su vez define el Capital Social, Capital Adicional, Reservas, Ajustes al Patrimonio, Resultados Acumulados y Resultado Neto del Ejercicio y desarrolla la dinámica de las cuentas del patrimonio.

➤ *C4: Cuentas de Estado de Resultados*

Describe las Cuentas de Gastos e Ingresos: Gastos financieros, gastos de Administración. Provisiones, Depreciaciones y Amortización Ingresos financieros, desarrollando la dinámica respectiva e identifica las Cuentas de Resultado, resultado del ejercicio antes de IR, resultado neto del ejercicio. Y desarrolla la dinámica de las cuentas de resultado, elaborando la Información complementaria a los estados financieros, y elabora los reportes complementarios a los estados financieros que solicita la SBS.



V. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD I					
MANUAL DE CONTABILIDAD PARA LAS EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO					
❖ C1: Identifica el registro y archivo de documentación contable, manual de políticas contables, aprobación de los EEFF y la memoria por la JGA, reconociendo la codificación del Manual de contabilidad para las empresas del sistema financiero, establece las diferencias con los códigos del nuevo plan contable general empresarial, del cual se definirá la nomenclatura de las cuentas de las empresas financieras y clasifica las cuentas del Manual de contabilidad para empresas del sistema financiero.					
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	CRITERIO DE EVALUACIÓN	HORAS
Semana N° 01	Marco contable conceptual, normas contables, manual de políticas contables	Detalla los objetivos y alcances del Manual	Participa activamente en clases	Expositiva dialogada Foro N° 01	03
Semana N° 02	Objetivos y alcances del Manual de Contabilidad para empresas del sistema financiero	Resalta las políticas contables del manual de contabilidad del sistema financiero	Elabora un cuadro sinóptico del Manual de contabilidad para empresas del sistema financiero	Mapa Conceptual Lectura Tarea N° 01	03
Semana N° 03	Aprobación de los EEFF. Memoria por la JGA, Manual de contabilidad para las empresas del sistema financiero.	Reconoce el sistema de codificación y denominación del manual de contabilidad para empresas del sistema financiero	Trabaja en equipo con honestidad Valora los instrumentos del Manual de contabilidad	Práctica dirigida Foro N° 03	03



Semana N 04	Nomenclatura de las cuentas de las empresas financieras Información complementaria a los estados financieros	Identifica las cuentas del plan contable para empresas financieras		Trabajos grupales Tarea N° 02	03
Fuentes de Información: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Rivas Gómez, Víctor, 1993 -Elementos de Técnica Bancaria-Editorial: arita E.I.R.L. ❖ Basurto A., Rolando, 1992 - Manual del Funcionario de Crédito. Editorial: Muruhuay. ❖ Apaza Meza, Mario, 1999- Análisis e Interpretación de los Estados Financieros y Gestión Financiera..-Editorial: Instituto de Investigación El Pacifico ❖ SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP: http://www.sbs.gob.pe 					

UNIDAD II					
RUBRO Y CUENTAS DE LA CLASE 1 ACTIVO					
❖ C2: Define el Rubro o cuenta disponible para identifica y clasifica las cuentas que conforman los disponibles, así como el Rubro de Fondos interbancarios. definiendo el encaje Legal en moneda nacional y extranjera para analizarla y elabora las planillas de encaje en M/N. y en M/E. A su vez clasifica la cartera de créditos según Resolución SBS N°11356 – 2008 analizando y elaborando la clasificación de la cartera de créditos para el proceso contable e identifica los Rubro bienes realizables, así como el rubro de Inmueble Maquinaria y Equipo para analizar y elaborar los cuadros de activo fijo.					
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	CRITERIO DE EVALUACIÓN	HORAS
Semana N° 05	Rubro Disponible y Fondos Interbancarios Casos prácticos	Elabora las cuentas que conforman los disponibles y la de cartera de créditos	Participa activamente en clases Trabaja en equipo con honestidad	Expositiva dialogada	03
Semana N° 06	Clasificación de la cartera de créditos según Resolución SBS N°11356 – 2008.	Reconoce y elabora la clasificación de la cartera de	Valora los instrumentos del Manual de contabilidad	Exposiciones	03



	Casos prácticos.	créditos para el proceso contable	Asume con responsabilidad los diversos trabajos académicos que presenta		
Semana N° 07	Encaje Legal en moneda nacional y moneda extranjera Casos prácticos	Analiza y elabora las planillas de encaje en M/N y M/E		Casos prácticos	03
Semana N 08	Rubro bienes realizables, recibidos en pago, adjudicados y Rubro de Inmueble Maquinaria y Equipo Casos prácticos	Elabora los cuadros de activo fijo para su correcta presentación en los estados financieros		Trabajos grupales	
EVALUACIÓN PARCIAL					
<p>Fuentes de Información:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Rivas Gómez, Víctor, 1993 -Elementos de Técnica Bancaria. Editorial: arita E.I.R.L. ❖ Basurto A., Rolando, 1992- Manual del Funcionario de Crédito. - Editorial: Muruhuay. ❖ Apaza Meza, Mario, 1999- Análisis e Interpretación de los Estados Financieros y Gestión Financiera.-Editorial: Instituto de Investigación El Pacifico ❖ SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP: http://www.sbs.gob.pe ❖ Resolución SBS Nro. 895-98 Manual de Contabilidad para las empresas del Sistema Financiero, sus modificatorias y complementarias. ❖ Resolución SBS Nro. 11356-2008 Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la exigencia de provisiones. Resolución SBS N° 14353 – 2009 y sus modificaciones 					

UNIDAD III
RUBRO Y CUENTAS DE LA CLASE 2 PASIVO Y CLASE 3 PATRIMONIO
❖ C3 Identifica las Obligaciones con el Público, Obligaciones a la Vista y desarrolla la dinámica de las cuentas que conforman el pasivo definiendo los Fondos de Seguros de Depósitos – FSD. y desarrolla la dinámica de las cuentas que conforman el pasivo, así como las obligaciones por cuentas a



plazos, a su vez define el Capital Social, Capital Adicional, Reservas, Ajustes al Patrimonio, Resultados Acumulados y Resultado Neto del Ejercicio y desarrolla la dinámica de las cuentas del patrimonio

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	CRITERIO DE EVALUACIÓN	HORAS
Semana N° 09	Obligaciones con el Público Fondo de Seguros de Depósitos – FSD. Casos prácticos	Desarrolla la dinámica de las cuentas que conforman el pasivo.	Participa activamente en clases	Exposición dialogada	03
Semana N° 10	Obligaciones con el Público, Obligaciones por Cuentas de Ahorros, Obligaciones por Cuentas a plazos Casos prácticos	Reconoce las cuentas de obligaciones por cuenta de ahorros y cuenta a plazos	Elabora un cuadro de las dinámicas de cuentas del pasivo y patrimonio con exactitud. Trabaja en equipo con honestidad	Mapa conceptual	03
Semana N° 11	Capital Social, Capital Adicional, Reservas, Ajustes al Patrimonio	Desarrolla la dinámica de las cuentas del patrimonio	Valora los instrumentos del Manual de contabilidad	Lectura Casos prácticos	03
Semana N 12	Resultados Acumulados y Resultado Neto del Ejercicio. Casos prácticos	Aplica la dinámica de cuentas de resultados acumulados		Trabajos grupales prácticos	03

Fuentes de Información:

❖ Ley Nro. 26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros.
Circulares de la SBS y BCRP

UNIDAD IV



CUENTAS DE ESTADO DE RESULTADO

❖ C4: Describe las Cuentas de Gastos e Ingresos: Gastos financieros, gastos de Administración. Provisiones, Depreciaciones y Amortización Ingresos financieros, desarrollando la dinámica respectiva e identifica las Cuentas de Resultado, resultado del ejercicio antes de IR, resultado neto del ejercicio. Y desarrolla la dinámica de las cuentas de resultado, elaborando la Información complementaria a los estados financieros, y elabora los reportes complementarios a los estados financieros que solicita la SBS.

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	CRITERIO DE EVALUACIÓN	HORAS
Semana N°13	Cuentas de Gastos e Ingresos Gastos financieros Ingresos financieros Gastos de Administración. Provisiones	Identifica y desarrolla la dinámica de las cuentas de gastos e ingresos financieros. Desarrolla la dinámica de las cuentas de gastos de administración	Participa activamente en clases Elabora un cuadro de las dinámicas de cuentas de resultados con exactitud	Marco histórico Exposición dialogada	03
Semana N° 14	Depreciaciones y Amortización. Casos Prácticos	Elabora la dinámica de las cuentas de depreciaciones y amortización	Trabaja en equipo con honestidad	Mapa conceptual	03
Semana N° 15	Cuentas de Resultados Resultado del ejercicio antes de IR y Resultado neto del ejercicio	Desarrolla la dinámica de las cuentas de resultados del ejercicio	Valora los instrumentos del Manual de contabilidad	Casos prácticos Trabajo grupales	03
Semana N° 16	Cuentas de Resultados Resultado del ejercicio antes de IR y Resultado neto del ejercicio	Desarrolla la dinámica de las cuentas de resultados del ejercicio		Casos prácticos Trabajo grupales	03
Semana N 17	EXAMEN FINAL				

Fuentes de Información:



- ❖ Decreto Ley Nro. 26123 - Ley Orgánica del BCRP.
- ❖ Glosario de Términos Económicos – BCRP.
- ❖ BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU: <http://www.bcrp.gob.pe>

VI. METODOLOGÍA

6.1. Estrategias centradas en el aprendizaje

La asignatura se desarrollará bajo la modalidad Virtual utilizando como herramienta la **VIDEOCONFERENCIA** con participación activa de los estudiantes mediante: exposiciones dialogadas, estudio de casos, aprendizaje colaborativo y cooperativo.

Se considerará el desarrollo de las siguientes actitudes en clases: participación, trabajo en equipo.

Las programaciones serán de la manera siguiente:

a) **VIDEOCONFERENCIA** : Se programaran por cada clase:

- La 1 primera hora académicas representan a la videoconferencia de clase.
- La 2da hora académica desarrollaran las prácticas que se den en la clase, y enviaran sus respuestas a la plataforma para su calificación.
- Y en la 1/2 hora académica restante será la videoconferencia para la retroalimentación.

b) **TAREAS** : Se programaran:

- En la segunda semana Tarea N° 1
- En la cuarta semana Tarea N° 2

c) **FOROS** : Se programaran :

- En la primera semana Foro N° 1
- En la tercera semana Foro N° 2

6.2. Estrategias centradas en la enseñanza



La asignatura se desarrollará con evaluación diagnóstica, exposiciones teóricas, diálogo y debate lecturas, desarrollo de casos prácticos y análisis de textos relacionados.

VII. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

La asignatura se desarrollará con el uso permanente de los siguientes recursos: **aula virtual**, biblioteca virtual, hojas de prácticas, lecturas, silabo físico y digital, **videoconferencias**, videos, páginas web.

VIII. EVALUACIÓN

- De acuerdo al **COMPENDIO DE NORMAS ACADÉMICAS** de esta Superior Casa de Estudios, en su artículo 13° señala lo siguiente: “Los exámenes y otras formas de evaluación se califican en escala vigesimal (de 1 a 20) en números enteros. La nota mínima aprobatoria es once (11). El medio punto (0.5) es a favor de estudiante”.
- Del mismo modo, en referido documento en su artículo 16°, señala: “Los exámenes escritos son calificados por los profesores responsables de la asignatura y entregados a los alumnos y las actas a la Dirección de Escuela Profesional, dentro de los plazos fijados”
- Asimismo, el artículo 36° menciona: “La asistencia de los alumnos a las clases es obligatoria, el control corresponde a los profesores de la asignatura. Si un alumno acumula el 30% de inasistencias injustificadas totales durante el dictado de una asignatura, queda inhabilitado para rendir el examen final y es desaprobado en la asignatura, sin derecho a rendir examen de aplazado, debiendo el profesor, informar oportunamente al Director de Escuela”
- La evaluación de los estudiantes, se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:

N°	CÓDIGO	NOMBRE DE LA EVALUACIÓN	PORCENTAJE
01	EP	EXAMEN PARCIAL	30%
02	EF	EXAMEN FINAL	30%



03	TA	TRABAJOS ACADÉMICOS	40%
TOTAL			100%

La Nota Final (NF) de la asignatura se determinará en base a la siguiente manera:

$$NF = \frac{EP*30\% + EF*30\% + TA*40\%}{100}$$

Criterios:

- EP = De acuerdo a la naturaleza de la asignatura.
- EF = De acuerdo a la naturaleza de la asignatura.
- TA = Los trabajos académicos serán consignadas conforme al COMPENDIO DE NORMAS ACADÉMICAS de esta Superior Casa de Estudios, según el detalle siguiente:
 - a) Prácticas Calificadas.
 - b) Informes de Laboratorio.
 - c) Informes de prácticas de campo.
 - d) Seminarios calificados.
 - e) Exposiciones.
 - f) Trabajos monográficos.
 - g) Investigaciones bibliográficas.
 - h) Participación en trabajos de investigación dirigidos por profesores de la asignatura.
 - i) Otros que se crea conveniente de acuerdo a la naturaleza de la asignatura.



8.2 Especificas

- **Examen parcial** : Se realizara en la 8va semana
- **Examen final** : Se realizara en la 17va semana
- **Trabajos académicos** :
 - **Practicas** : Todos los días de clase
 - **Tareas** : Tarea N° 1 en la séptima semana, Tarea N° 2 décima en la 8va semana.
 - **Foros** : Foro N° 1 en la sexta semana, Foro N° 2 en novena semana.

IX. FUENTES DE INFORMACIÓN

9.1. Bibliográficas

- Rivas Gómez, Víctor, 1993 -Elementos de Técnica Bancaria. -Editorial: arita E.I.R.L.
- Basurto A., Rolando, 1992 - Manual del Funcionario de Crédito. - Editorial: Muruhuay.
- Apaza Meza, Mario, 1999- Análisis e Interpretación de los Estados Financieros y Gestión Financiera..-Editorial: Instituto de Investigación El Pacifico
- Ley Nro. 26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros.
- Circulares de la SBS y BCRP.
- Decreto Ley Nro. 26123 - Ley Orgánica del BCRP.
- Glosario de Términos Económicos – BCRP.
- Resolución SBS Nro. 895-98 Manual de Contabilidad para las empresas del Sistema Financiero, sus modificatorias y complementarias.
- Resolución SBS Nro. 11356-2008 Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la exigencia de provisiones. Resolución SBS N° 14353 – 2009 y sus modificaciones.

9.2 Electrónicas

- ❖ SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP: <http://www.sbs.gob.pe>
- ❖ BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU: <http://www.bcrp.gob.pe>
- ❖ SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES: <http://www.smv.gob.pe>
- ❖ MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS: <https://www.mef.gob.pe>
- ❖ CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA: <http://www.contraloria.gob.pe>



- ❖ FONDO DE SEGUROS DE DEPÓSITOS: <http://www.fsd.org.pe>
- ❖ ASOCIACION DE BANCOS DEL PERU: <http://www.asbanc.com.pe>



Lima, 15 de abril de 2021

FIRMA Y NOMBRE DEL DOCENTE

Código

<i>Fecha de recepción del sílabo</i>